

La nueva publicación de Elegados pos nitos us estra base el paración de

RISTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA SECUETARÍA DE GOSERNACIÓN

DELEGACIÓN HENTO JUÁREZ DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO PEDERAL

CONSEIO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

BANCO MEXICANO SOMEX

SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MÉXICO F/233. J83 R924 b Bib. Do 1



82.14

RIM- 12169











MINICO HOXOMO SOMEX

Coordinación Editorial Rivannella Alvanez.
Voela: Rogelio Rangel.
selo ariginal: Andrés Ruis Lambordo y Ruft Solle Vicarle.
lastrocumes en esta adición Raforé Borojas "El Flegór".
D Derechos Reservados 1992 de
mitivas Nacional de Estudias Históricas
le la Revolución Mescana.
duración 111, Col. Népoles,
0810, Delegoción Bente Juánez,
Mesca. O.F.

58N 948-805-367-8

rahibida la reproducción total o porcial de los tentos e ilustraciones la esta edición, sin previo autoripación del INEHAM.

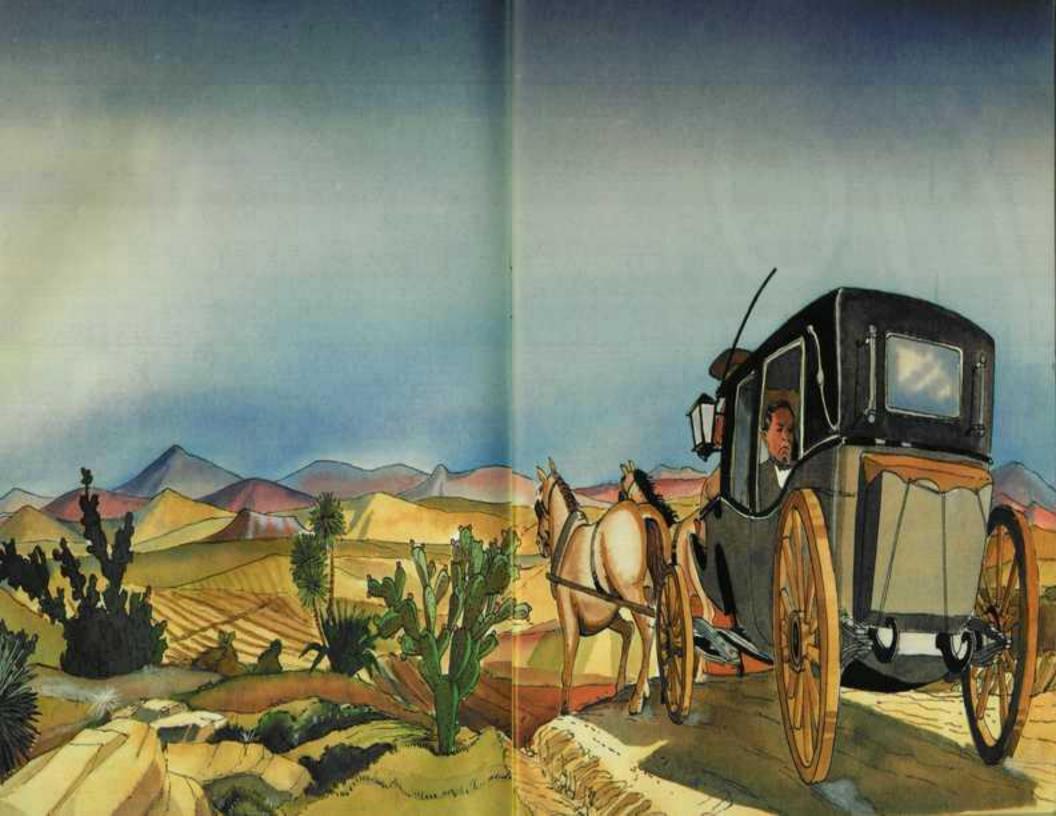
E edicio, 1986. In edicio, 1992.



3. 技事



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





SU NIÑEZ EN SAN PABLO GUELATAO

iniciara el movimiento de Independencia, en 1806, nació

Pablo Benito Juárez García en San Pablo Guelatao, un pueblito de la sierra de Ixlán, en el estado de Oaxaca.

En esa región vivían indios zapotecas quienes habían fundado antes de la conquista, a la orilla del río Atoyac, un pueblo llamado Huaxyácac que después fue nombrado Oaxaca, porque los españoles no podían pronunciar bien ese nombre.

Los padres de Benito fueron Marcelino Juárez y Brigida García, zapotecas puros que trabajaban en el campo, sembraban maíz y criaban animales. Tuvo tres hermanas, Josefa y Rosa, mayores que él y María, la más pequeña. Desafortunadamente quedaron huérfanos a temprana edad; cuando Benito tenía apenas tres años, falleció su padre y pocos meses después, su madre. Entonces él y sus

hermanas quedaron por algún tiempo al cuidado de sus abuelos paternos.

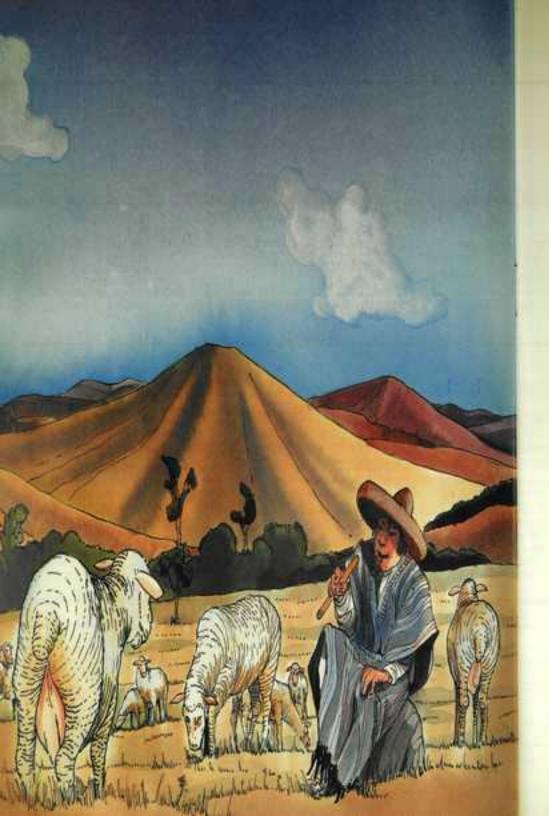
Más tarde, Benito llegó a la casa de su tío Bernardino Juárez, a quien le cuidaba un rebaño de ovejas. Fue él quien enseñó a su sobrino el idioma español y las primeras letras, pues el pequeño pastor sólo hablaba el zapoteco.

Benito vivió como cualquier otro niño de la sierra. Muy temprano llevaba a los borregos a pastar y a que tomaran agua en el arroyo; mientras los animales postaban, Benito se entretenía haciendo flautas con los carrizos que crecian cerca del riachuelo, en donde se refrescaba los días en que hacía mucho calor. Una vez, por estar jugando en el agua, descuidó un momento al rebaño; cuando lo reunió, se dio cuenta que uno de los corderos más pequeños se había perdido. Lo buscó hasta el anochecer sin encontrarlo; desde entonces Benito tuvo que aprender a ser responsable y a cumplir bien con sus tareas.

Una de las cosas que a Benito más le gustaba era platicar con las personas, sobre todo con los que iban vendiendo mercancías de la ciudad en el campo y del campo en la ciudad. Por ellos supo entre otras cosas que había pueblos grandes con calles empedradas; que había casas enormes y bonitas, con patios llenos de flores. También le contaron que en otras partes del país muchos mexicanos luchaban contra los españoles por la Independencia de México.

A los 12 años Benito empezó a sentir curiosidad y deseo, aunque también cierto temor, por ir a la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, muchas cosas lo ataban a su lugar de origen: sus amigos, los montes y también los ricos tamales y el mole que preparaba su tía en las fiestas familiares; pero sobre todo sentía la desconfianza de estar en un lugar extraño, leios de su tierra natal.

En una ocasión vio pasar una carreta con un pequeño circo que llevaba un oso, un acróbata y un hombre forzudo; fue demasiado el interés de Benito, quien arreando sus borregos siguió a los cirqueros por el camino; pero alguien que aprovechó su distracción, le robó un animal. Entre la tunda que le esperaba y probar suerte en la ciudad que



tanto le atraía, no dudó; las circunstancias lo obligaban y le abrían la puerta a la aventura. Benito guardó el rebaño y, antes de que se dieran cuenta, emprendió el camino. Al anochecer llegó a la ciudad de Oaxaca.

LOS PRIMEROS ANOS EN OAXACA

na vez en Oaxaca, preguntando y preguntando, dio con su hermana mayor que había dejado San Pablo Guelatao por escapar de los malos tratos de su marido; ella trabajaba como sirvienta en la casa de una importante familia: los Maza.

Después de la alegría que le produjo el volver a ver a su hermano, Josefa lo presentó con don Antonio y con su esposa, a los cuales les simpatizó mucho. Se le encargó cuidar de la grana cochinilla, que es un insecto que crece en los nopales y con el que se fabricaban tintes de color rojo, empleados para teñir telas. Por este trabajo le pagaban dos reales diarios.

Después empezó a trabajar como ayudante en el taller de encuadernación de Antonio Salanueva. Benito fue inscrito en la escuela, pero al poco tiempo la abandonó porque estaba en gran desventaja con los demás niños: no dominaba el español, era mucho más pobre que la mayoría de los estudiantes y además, por ser indio, era objeto de bromas y se sentía rechazado.

Con resignación dejó el colegio y empezó a estudiar por su cuenta; poco a poco fue comprendiendo mejor el espa-

ñol, lo que le permitió conocer obras importantes de la cultura que estaban en la biblioteca personal de Salanueva. Así leyó a los autores de la antigua Grecia y Roma, y las obras más recientes de algunos liberales norteamericanos. Tenía prisa por aprender y cada día apreciaba más los libros. La alternativa que le quedó para poder seguir estudiando fue el seminario, al cual ingresó en octubre de 1821.

MÉXICO OBTIENE SU INDEPENDENCIA

acía ocho meses que Agustín de Iturbide y el insurgente Vicente Guerrero habían firmado el Plan de Iguala con el que se consumaba la Independencia de México. Tal parecía que la guerra había terminado; pero poco después, Iturbide trataba de instaurar una monarquía en la que él sería emperador de México. A esto se opusieron los partidos borbanista (que quería que el emperador fuera un miembro de la casa borbánica de España) y republicano (que quería una república democrática, regida por una constitución).

Entre los que se levantaron en armas en contra de la monarquía estuvieron Antonio López de Santa Anna, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. El Congreso declaró fuera de la ley a Iturbide, éste abdicó y se fue exiliado a Europa. Asumió entonces la presidencia Guadalupe Victoria, quien promulgó la Constitución de 1824 en la que establecía una república representativa, popular y federal dividida en die-

cinueve estados y cuatro territorios. Poco antes, se habían independizado también las provincias de Centroamérica.

Para 1827, Benito terminaba sus estudios de latín con calificación de excelente y en 1828 empezó a estudiar leyes en el Instituto de Ciencias y Artes, colegio civil que fue creado por el partido republicano, gracias al triunfo obtenido en el primer Congreso Constitucional.

Juárez estaba integrado a un grupo de jóvenes liberales de Oaxaca dirigido por Miguel Méndez, otro indígena de la sierra. Alguna vez, Miguel dijo a sus compañeros refiriéndose a Benito:

Y éste que ven ustedes, reservado y grave, que parece inferior a nosotros, éste será un gran político, se levantará más alto que nosotros; llegará a ser uno de nuestros más grandes hombres y gloria de la patria.

En las elecciones para presidente en 1828, el joven Juárez fue partidario del general insurgente Vicente Guerrero, quien afrontó muchos problemas durante su gobierno y fue asesinado años después en un pueblo de Oaxaca.

Ante el peligro de una próxima invasión de los españoles en 1829, los estudiantes del Instituto se alistaron en la milicia cívica de Oaxaca para defender la República; Benito fue nombrado teniente de una de las compañías.

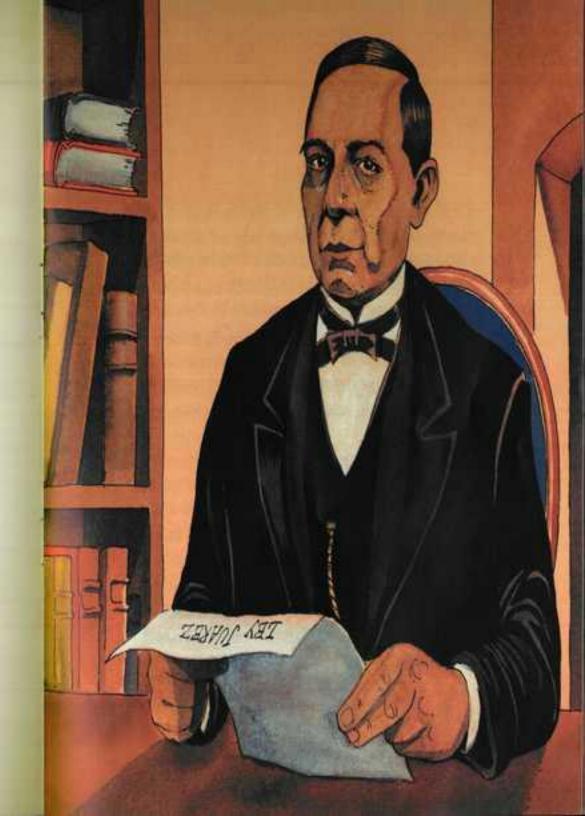
Al año siguiente, siendo aún estudiante, fue nombrado catedrático sustituto de física, con lo que Benito empezó a ganar un sueldo que le permitió mantenerse. En 1831 terminó sus estudios de jurisprudencia, haciendo su práctica en el despacho del licenciado Tiburcio Cañas. En ese mismo año, Juárez fue elegido regidor del Ayuntamiento.

En esta época, se decidía el rumbo que debería tomar la naciente República. Había dos fuerzas políticas en pugna: el partido conservador (que planteaba un gobierno que pudiera controlar desde el centro a toda la República) y el partido liberal (que apoyaba un régimen federalista en el que todos los estados de la República fuesen tratados con igualdad y tuviesen derecho a elegir a sus gobernantes).

Santa Anna fue una figura muy importante en la etapa comprendida entre 1830 y 1854 en México. Este general se las ingenió para hacerse varias veces del pader. Los diferentes presidentes de la República, ya fueran centralistas o federalistas, no terminaban su gobierno; los problemas que enfrentaban con frecuencia derivaban de la pugna entre las aspiraciones liberales por regular el pader y el obstinado deseo del clero y los militares por conservar sus privilegios.

En 1833, bajo el mandato del presidente Valentín Gómez Farías, Juárez fue nombrado diputado al Congreso del estado de Oaxaca, donde presentó dos iniciativas: honrar la memoria de Vicente Guerrero, cambiando el nombre de Cuilapan, lugar donde murió, por el de Guerrerotitlán y confiscar los bienes de los descendientes de Cortés para ser utilizados en beneficio de la instalación de escuelas públicas.

Después Juárez fue nombrado magistrado interino de la Corte de Justicia de Oaxaca, ante la cual había presentado su examen profesional de abogado.



En el año de 1834, estando el partido liberal en el gobierno, don Benito hace la defensa de los campesinos de la Loricha en contra de los abusos de los terratenientes del lugar; pero cuando Santa Anna decide regresar a la presidencia, remueve a los funcionarios públicos liberales, cambiándolos por conservadores, disuelve las Cámaras de la Unión y los Congresos de los estados. Los jueces del Tribunal Superior impidieron que Juárez ganara la defensa de los campesinos, e incluso lo enviaron a la cárcel bajo falsas acusaciones.

En la prisión, Juárez pudo conocer aún más las injusticias y arbitrariedades en contra del pueblo, lo que afirmó su propósito de "trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas". A fines de ese mismo año, regresa a Oaxaca y vuelve a ser catedrático sustituto de derecho civil en el Instituto. De 1835 a 1843 estuvo dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión.

El 31 de julio de 1843 contrajo matrimonio con Margarita Maza, a la que había conocido desde niña, ya que era la hija del que fue su patrón, don Antonio Maza. Ella decía de Benito que "su mejor virtud era la bondad"; Margarita tenía diecisiete años y él treinta y siete. La pareja tuvo doce hijos, nueve mujeres y tres hombres.

Un año más tarde fue nombrada secretario de Gobierno del estado de Oaxaca por el gobernador centralista Antonio León, pero renunció a su puesto cuando se trató de castigar a quienes se negaban a pagar los impuestos; después pasó a ocupar el cargo de fiscal del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Pocos meses después, Juárez fue electo por unanimidad diputado de la Asamblea Departamental del estado, pero ésta no se llevó a cabo debido a un cambio de poder en la ciudad de México; este cambio fue elímero y Oaxaca formó una Junta Legislativa y un gobierno basado en tres personas, es decir, un triunvirato, del que Juárez formó parte. Otra vez el gobierno central en México cambió de manos y el triunvirato se disolvió quedando Juárez una vez más como presidente del Tribunal de Justicia del estado.

LA GUERRA DE ESTADOS UNIDOS CONTRA MÉXICO

n 1846, al ser electo diputado federal, tuvo que in a la ciudad de México al Congreso Constituyente convocado para reformar la Constitución de 1824; pero el Congreso desapareció al ser destituido el vicepresidente Valentín Gómez Farías por Santa Anna y los conservadores.

De regreso a Oaxaca, Juárez ocupó interinamente la gubernatura del estado, impidiéndole a Santa Anna pasar por ahí en una de sus huidas. Durante su mandato en Oaxaca concilió intereses y partidos; autorizó dinero para el mejor funcionamiento de la educación; asimismo, mejoró caminos, suprimió impuestas y estimuló la minería. Una de sus mayores preocupaciones fue extender la educación para beneficia de sus paisanos. Así, Oaxaca llegó a contar con ocho escuelas normales, casi 700 municipales y diecinueve llamadas "amigas". La asistencia era de más de 25 000 niños y 4 000 niños. Además, Benito manejó el dinero del pueblo con toda honestidad; cuando dejó la

gubernatura, el tesoro del estado de Oaxaca tenía ahorrados muchos miles de pesos.

Después fue director del Instituto y volvió a su bufete de abagados; pero al volver a asumir Santa Anna la presidencia en 1853, Juárez fue detenido y enviado a San Juan de Ulúa; de allí salió al exilio, primero a Cuba y, finalmente, a Nueva Orleans donde se reunió con otros liberales: Melchor Ocampo, José María Mata, Ponciano Arriaga y varios más. Este grupo se apuso al tratado que firmó Santa Anna donde se fijaba la nueva frontera entre Méxica y Estados Unidos, por lo que nuestro país perdía más de la mitad de su territorio.

Durante su estancia en Nueva Orleans, don Benita trabajaba haciendo puros, pero en sus ratos libres estudiaba las constituciones de otros países. Todo el tiempo mantuvo contacto con los mexicanos que habían formado una junta revolucionaria en Brownsville, para apoyar el Plan de Ayutla que

encabezaron en 1854 el anciano general insur-



gente Juan Álvarez e Ignacio Comonfort. En ese plan se expresaba la necesidad de derrocar al dictador Santa Anna. Al triunfo de la revolución de Ayutla, Álvarez asumió la presidencia y Juárez fue nombrado ministro de Justicia y de

Negocios Eclesiásticos, encargado también de los asuntos de educación pública; Melchor Ocampo ocupó el Ministerio de Relaciones y Gobernación; Guillermo Prieto el de Hacienda, y a Ignacio Comonfort se le encargó el Ministerio de Guerra. Es en esta época en la que se expide la llamada "Ley sobre Administración de Jus-

ticia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios", conocida como "Ley Juárez", que suprimía los privilegios de algunos grupos de la sociedad, como contar con tribunales sólo para ellos y disfrutar de fueros especiales.

Esta primera ley de reforma provocó gran descontento. Poco después Juan Álvarez, quien ya era un hombre de avanzada edad, renunció quedando Comonfort en la presidencia.

Mientras en México se llevaban a cabo las sesiones del Congreso Constituyente de 1857, Juárez regresó a Oaxaca como gobernador del estado, ahí reinstaló el Instituto de Ciencias y Artes que Santa Anna había dejado como Escuela Preparatoria; luchó porque el voto fuera directo; reorganizó la Hacienda Pública y la Administración de Justicia.

Don Benito participaba de la vida social de Oaxaca. En una ocasión asistieron a un baile él y su familia; un muchacho humilde se acercó a pedirle a una de sus hijas que bailara con él, pero ella no accedió. Al paco rato, atro muchacho, que pertenecía a una de las familias más ricas de la ciudad, le pidió también que bailara con él y ella

aceptó; sin embargo, don Benito le dijo a su hija que si quería bailar, tenía que hacerlo primero con el primer muchacho que le había pedido una pieza y no establecer diferencias a causa de su condición humilde.

JUÁREZ PRESIDENTE. LAS LEYES DE REFORMA

Suprema Corte de Justicia a don Benito Juárez, cargo que según la Constitución le daba carácter de vicepresidente. Para entonces, Comonfort ya había promulgado la llamada "Ley Lerdo", que permitía la venta de todos los bienes inmuebles propiedad de las corporaciones civiles y eclesiásticas. Ello ocasionó que se vieran afectadas las grandísimas extensiones de tierra que tenía la Iglesia que, en muchos casos, no eran aprovechadas.

Comonfort se enfrentó a diversos problemas por las disposiciones contenidas en la Constitución de 1857, por lo que la derogó y se unió a los conservadores dirigidos por el general Félix Zuloaga.

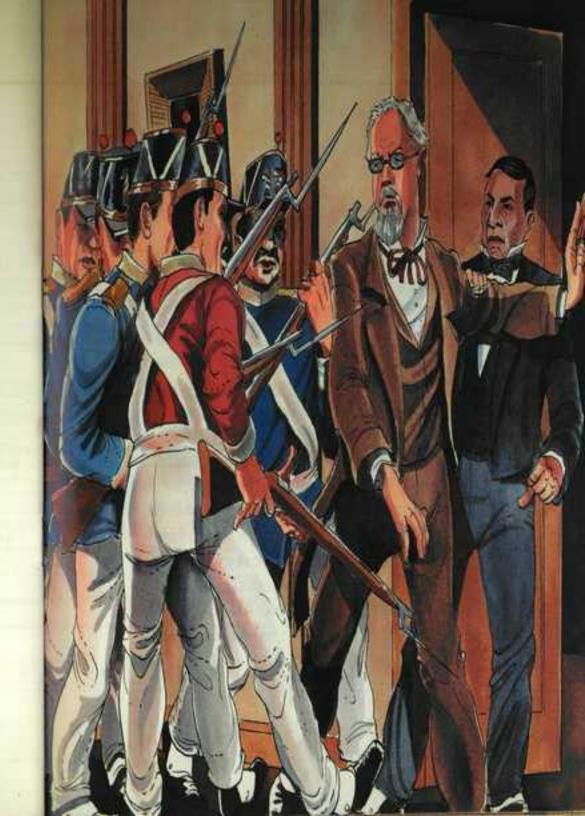
Juárez no aceptó unirse a esta sublevación, por lo que fue aprehendido, pero al tratar los conservadores de imponer como presidente a Félix Zuloaga removiendo a Comanfort, éste liberó a Juárez. Así, de acuerdo con la Constitución, el presidente legal era Juárez. La unión de gobernadores formó un ejército para sostener el gobierno legítimo, pero fue derrotado, por la que Juárez se vio obligado a trasladar la sede del gobierno a Guanajuato y después a Guadalajara.

Estando en Guadalajara, Juárez estuvo a punto de morir fusilado, al rebelarse un grupo de soldados, pero su colaborador y amigo Guillermo Prieto se interpuso entre él y los soldados, diciéndoles a éstos:

Levanten esas armas, levanten esas armas, los valientes no asesinan.

La arenga de Guillermo Prieto caló en el patriotismo y el honor militar de aquellos hombres. Prieto continuó hablando con firmeza hasta que sus palabras hicieron que las bayonetas bajaran hasta el piso. Le había salvado la vida al presidente y evitó un grave descalabro a la causa liberal.

De Guadalajara partió Juárez hacia Manzanillo, donde se embarcó a Panamá; rodeó Centroamérica por el Caribe



hasta llegar a Nueva Orleans para de alli regresar al puerto de Veracruz.

En 1859, a pesar de que el triunfo de los conservadores parecía inminente, Juárez expidió en Veracruz las Leyes de Reforma. Gracias a ellas el Estado y la Iglesia fueron independientes entre sí, se legalizó el carácter civil del matrimonio y se prohibió que las instituciones religiosas poseyeran bienes raíces.

Al año siguiente de que se emitieran las Leyes de Reforma, Juárez convocó a elecciones presidenciales y expidió un

3783

decreto que ponía en vigor la libertad de cultos, es decir, que los mexicanos podían tener la creencia religiosa que mejor les pareciera. Después de la derrota militar a Miguel Miramón, el principal general conservador en Calpulalpan, Juárez regresó a la ciudad de Méxica. El 11 de junio de 1861 el Congreso

declaró a Juárez presidente electo, terminando así la que conocemos camo la "Guerra de los Tres Años".

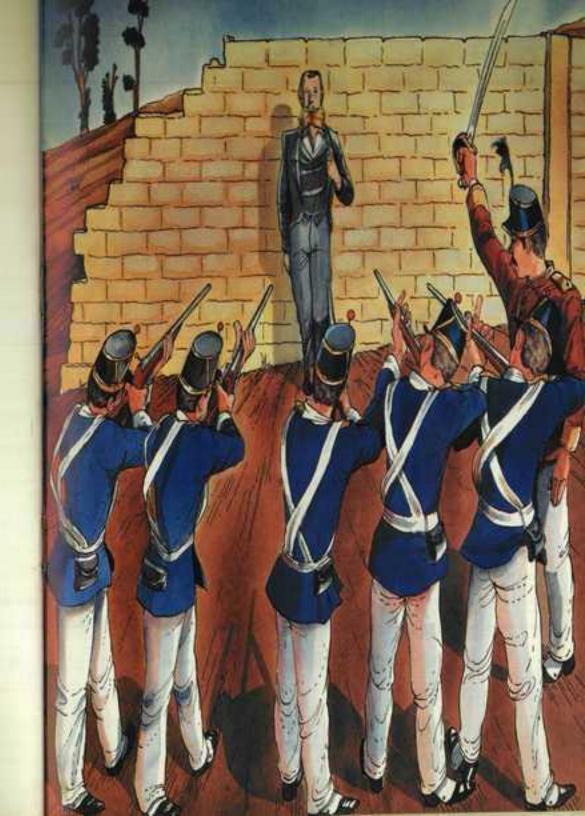
LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO

pagos de las deudas contraídas can otros países ya que aquella guerra absorbió la mayor parte de los fondos públicos. Los países a los que se debían las sumas más importantes eran Francia, España e Inglaterra. Estas naciones firmaron un convenio en Londres conocido como la "Alianza Tripartita", por el que se acordó enviar a México una flota de guerra para exigir el pago de lo adeudado. Gracias a la labor diplomática de Manuel Doblado, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno juarista, y a la actitud honorable del general español Juan Prim, representante de la Alianza, España e Inglaterra resolvieron entablar nuevas negociaciones con México.

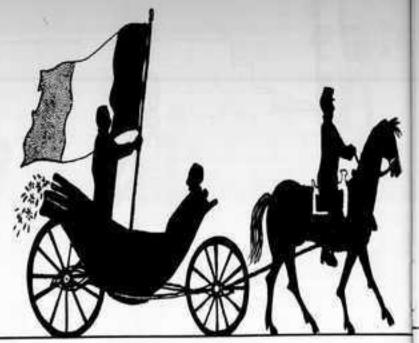
Sin embargo, Francia, que entonces era una gran potencia militar, decidió invadir México y, con ayuda del ejército conservador, integró una fuerza que avanzó de Veracruz a Córdoba pero, al llegar a Puebla, fueron derrotados el 5 de mayo de 1862 por el ejército mexicano, que comandaba el aeneral Ignacio Zaragaza.

Napoleón III, emperador de Francia, reforzó al ejército intervencionista y, al cabo de una larga estancia, por fin pudo ser ocupada Puebla por los invasores y comenzó el avance hacia la capital. Empieza así nuevamente el peregrinar de Juárez y su gabinete hacia el norte del país; va a Saltillo y después a Monterrey. En mayo de 1864 desembarcan en el puerto de Veracruz el príncipe Maximiliano, archiduque austriaco, y su esposa Carlota que, con el apoyo de Napoleón III y de los conservadores mexicanos, se erigieron como emperadores.

A principios de 1865, Juárez y su gabinete se trasladaron a Chihuahua y después a El Paso, Texas. Gracias a las campañas de generales como Jesús González Ortega y Mariano Escobedo, los liberales adelantaron sus posiciones en el territorio nacional hasta que en mayo de 1867 —después de más de cinco años de guerra— sitiaron a Maximiliano con la mayor parte de su ejército en Querétaro. Los







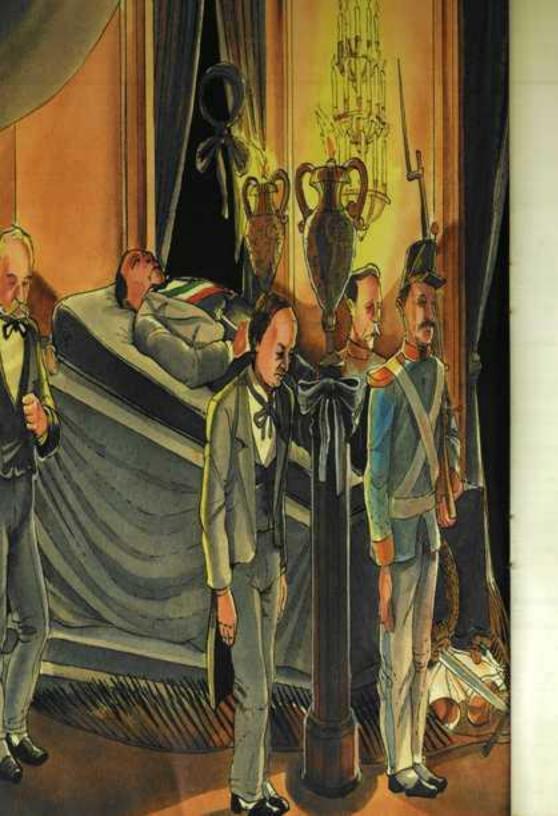


conservadores, ya sin la ayuda de Napoleón III, confinados a sus propias fuerzas, fueron vencidos definitivamente. Maximiliano y los generales Miramón y Mejía fueron juzgados conforme a la ley y sentenciados a muerte. Salvada la independencia nacional y concluida la guerra, Juárez entró triunfante a la ciudad de México y decidió convocar a elecciones.

Benito Juárez fue reelecto presidente el 15 de julio de 1867; expresó a la nación su más célebre frose: "Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". La República se restauraba en todo el

país ya sin la amenaza externa. Debido a su colaboración con el invasor, los conservadores sufrieron el descrédito ante el pueblo mexicano. Ahora venían tiempos de paz. Los liberales podían llevar a la práctica su programa de gobierno, aunque bien pronto surgieron nuevas disputas.

Ante tantas tribulaciones, en 1870 Juárez sufrió una pena mayor: la muerte de Margarita. Poco a poco su entusiasmo y energía se fueron apagando. Para mayo de 1872 sufrió un primer ataque al corazón que lo obligó a reducir sus actividades hasta que el 18 de julio, cuando se encontraba tranquilamente en su cama, a las once y veinticinco minutos de la noche se recostó, descansó su cabeza sobre la mano





y no volvió a hacer movimiento alguno; sin agonía ni sufrimiento, exhaló su último suspiro.

En sus escritos dejó a las generaciones futuras un ejemplo de patriotismo, humildad y valor:

"Que el enemigo nos venza o nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosatros no debemos legalizar un atentado entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza. Si la Francia, los Estados Unidos o cualquiera otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio, y por nuestra debilidad no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho, para que las generaciones que nos sucedan, lo recobren".

Por haber defendido a la patria en contra del imperialismo europeo, fue declarado "Benemérito de las Américas".





Benito Juárez

se ferminà de imprimir en el mes de junis de 1992. La tipognafia estivio la cargo de Anahea Estanes, S.A. de C.V. y la elaboración de arrignales mechanicas la cargo de José Lus Alvanas. Se imprimirá en llos tallenes de Robles Hnos. y Asoc., S.A. de C.V. El targe consto de 5,000 ejemplores.



SECRETARIO DE GOBBINACIÓN Fernando Guitémez Barros

SURGECHIARIO DE RECIFICIÓN CIVIL Y DE REVENCIÓN Y READMITACIÓN SOCIAL Dionsio Pénez Jácome

VOCA EECUTIVO DEI NEHRM. Guadalpe Rivera Marin

DRECCIÓN DE DRUSIÓN. Alma Morales Barragán

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN. Begoña Hemández y Lazo

CONSEIO TÉCNICO: Gastin Gartia Canti, Ma. del Reli-Alvaro Matute Agume, Santago ¹ Berta Ulloa Ortiz, Fausto Zerbr Secretaria Técnico: Tereso F F1233.J83 R9246 Bib. No. 1

RM-12/69

